

Guayaquil, Marzo 14 del 2017

**SEÑORES**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**  
**ESTRIBO S.A. ESTRIBOSA.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **ESTRIBO S.A. ESTRIBOSA**, me permito presentar ante Uds. el informe correspondiente del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente **SRA., SILVIA LEON DE NEGRETE** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Durante el ejercicio económico 2016 la compañía no tuvo actividad de ingresos y gastos, es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

  
**CPA. Eduardo Ponce A.**  
**REG. NAC. No. 0.37317**